

CONSEJO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

SESIÓN ORDINARIA N° 446
Fecha: 1° de octubre de 2018

Asistentes

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg
Don José Aylwin Oyarzún
Doña Carolina Carrera Ferrer
Doña Consuelo Contreras Largo
Don Sebastián Donoso Rodríguez
Don Carlos Frontaura Rivera
Doña Debbie Guerra Maldonado
Don Branislav Marelic Rokov
Don Sergio Micco Aguayo
Doña Margarita Romero Méndez
Don Eduardo Saffirio Suárez

TABLA

1. **Presentación informe “Evaluación y mejoramiento del Registro de Organizaciones INDH”**
2. **Discusión y aprobación “Recursos naturales, empresas y derechos humanos: análisis del impacto de actividades productivas sobre los recursos naturales y el medio ambiente”**
3. **Aprobación Informe Misión de Observación / Zona de Quintero y Puchuncaví.**
4. **Visita Premio Nobel de la Paz 2014 Kailash Satyarthi**

1. **Presentación informe “Evaluación y mejoramiento del Registro de Organizaciones INDH”.**

La directora solicita la presencia de Gonzalo de la Maza, consultor, quien realiza la presentación de la síntesis del Informe Final “Evaluación y Mejoramiento del Registro de Instituciones del INDH”.

Estructura su exposición de la siguiente manera:

- Información general sobre el registro de instituciones.
- El diagnóstico.
- Instituciones inscritas por región.
- Distribución comunal del Registro.
- Distribución por temas.

- Fecha de constitución.
- Participantes en Asambleas regionales 2017.
- Otros registros con función de gobernanza.
- Otros registros con otras funciones.
- Asamblea General de la INDH y Defensoría del Pueblo de Uruguay.
- Desafíos.
- Elementos del marco jurídico.

Con posterioridad a su intervención, se produce una ronda de intervenciones de los/as consejeros/as en torno a la autonomía del registro y el trabajo propio que debe desarrollar más allá de la elección de 4 integrantes del Consejo, la descentralización del registro, la falta de financiamiento de las instituciones y su funcionamiento a través del voluntariado, la focalización y regionalización del registro, entre otros puntos.

El consejero Saffirio y consejero Micco reiteran la necesidad que todo el proceso electoral cuente con la observación del Servicio Electoral (SERVEL).

El consejero Marelic señala que los supuestos de análisis, en cuanto a los datos de participación durante el 2017 no son correctos para evaluar la participación de la sociedad civil en las actividades del INDH, incluyendo su inscripción en el registro. Señala que por primera vez el INDH, durante el año 2017, realizó asambleas regionales junto con las sedes instaladas, con la finalidad de rendir cuentas y aumentar la colaboración de las organizaciones con el trabajo local. En muchas de esas regiones, el primer acercamiento con el INDH fue el año pasado, por lo tanto, en esas regiones razonablemente no existirá participación en comparación con otras regiones donde el INDH ha tenido presencia regional desde hace varios años. La tasa de inscripción regional de organizaciones en el registro se debe analizar caso a caso y de ninguna forma es comparable entre regiones, así, por ejemplo, en RM existe una gran tasa de participación, ya que el INDH tuvo su sede única en Santiago por mucho tiempo y por la gran población de la ciudad, existen más organizaciones participantes o inscritas.

Por otra parte, no todas las organizaciones que colaboran con el INDH están inscritas en el registro, por lo que no es posible hacer una medición porcentual, de cuantas organizaciones que asisten a las actividades están inscritas en el registro, porque muchas organizaciones no podrán inscribirse ya que no tienen personalidad jurídica o no están organizadas como una organización sin fines de lucro, como los sindicatos o asociaciones de funcionarios.

El consejero considera que es necesario delimitar el debate que se intenta, porque por un lado si lo que se analizará serán los inscritos en el registro, no toda la sociedad civil podrá participar. Si por el otro lado, lo que se quiere es incentivar la participación de la sociedad civil en asambleas o actividades, es un asunto de enfoque diferente a si están en el registro o no.

La consejera Carrera señala que lo indicado por el consejero Marelic no es efectivo porque se hicieron un conjunto de encuentros regionales, con el apoyo de la Unión Europea, destinados a levantar las necesidades regionales. Ese trabajo fue lo que permitió que el INDH fundamentara la petición presupuestaria para abrir sedes regionales. A partir de esos diagnósticos, el trabajo del INDH fue extendiendo por todo el país, dando cumplimiento al mandato. Desde su condición de

La directora finaliza señalando que, por la importancia de la temática, se solicitó la elaboración de este estudio y se está en contacto con el SERVEL para que realicen la veeduría correspondiente al proceso.

2. Discusión y aprobación “Recursos naturales, empresas y derechos humanos: análisis del impacto de actividades productivas sobre los recursos naturales y el medio ambiente”.

La directora solicita la presencia del jefe de la Unidad de Estudios, quien hace un resumen de los aportes recibidos. Indica los cambios que fueron incorporados sobre el capítulo, los aportes de cada uno/a y los puntos respecto de los cuales hay disenso en el Consejo.

Finalizada la discusión, la directora señala que será incorporado para la próxima sesión del Consejo, la aprobación del presente capítulo.

3. Aprobación Informe Misión de Observación / Zona de Quintero y Puchuncaví.

La directora informa sobre las observaciones recibidas al informe, las cuales fueron incorporadas.

Solicita su aprobación por parte del Consejo, la cual se realiza por la unanimidad de sus integrantes.


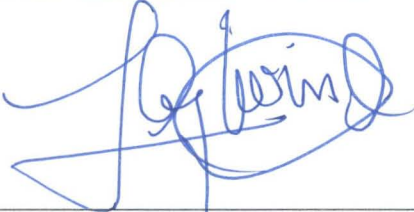
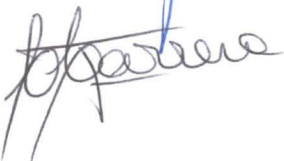

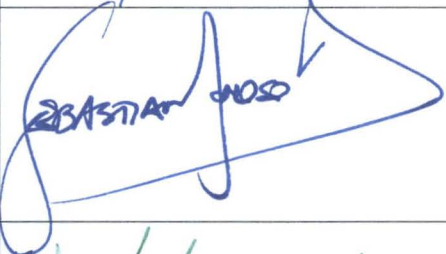

4. Visita Premio Nobel de la Paz 2014 Kailash Satyarthi

El consejero recibe la visita del Premio Nobel de la Paz 2014 don Kailas Satyarthi, activista de derechos humanos de la India, quien recibió dicho galardón por su labor en defensa de los derechos de los niños y niñas, abogando por su esclavitud.

Su visita al Consejo se enmarca dentro de un conjunto de actividades que está desarrollando en Chile, incluida un encuentro con jóvenes líderes, en la sede del INDH.

Resumen de acuerdos adoptados

- Se aprueba el Informe Misión de Observación / Zona de Quintero y Puchuncaví.

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg	
Don José Aylwin Oyarzún	
Doña Carolina Carrera Ferrer	
Doña Consuelo Contreras Largo	
Don Sebastián Donoso Rodríguez	
Don Carlos Frontaura Rivera	

Doña Debbie Guerra Maldonado	
Don Branislav Marelic Rokov	
Doña Margarita Romero Méndez	
Don Sergio Micco Aguayo	
Eduardo Saffirio Suárez	

Acta redactada por Paula Salvo Del Canto

